



SP/61377

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **18 OCT 2018**

VISTO: la Resolución de la Secretaría de la Presidencia de la República SP/362 de 26 de octubre de 2017;

RESULTANDO: que por la misma se asignó transitoriamente las funciones de Director de División Transporte al Sr. Javier Rossi;

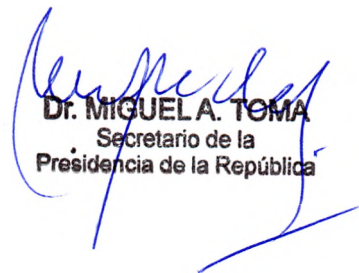
CONSIDERANDO: que corresponde dejar sin efecto la asignación mencionada;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto N° 362/014 de 12 de diciembre de 2014;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1°.- Déjase sin efecto la asignación transitoria de funciones de Director de División Transporte del Sr. Javier Rossi.
- 2°.- Comuníquese al Jeraarca del Inciso 02 "Presidencia de la República", Sr. Presidente de la República.
- 3°.- Comuníquese, notifíquese.


Dr. MIGUELA A. TOMA
Secretario de la
Presidencia de la República